

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DESIGNA SUBROGANTE.

DECRETO N° 00497,
Secc. 1era. 04 FEB. 2010
LA CISTERNA,

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorando N° 23 de fecha del 11.01.2010, de Administración y Finanzas, mediante el cual se instruye por razones de buen servicio, designar Subrogante del Departamento de Patentes Comerciales a doña Nadia Opazo Pinto, Escalafón Jefatura Grado 8° E.M.R.

D E C R E T O

1.- **DESIGNASE** a contar del 01 de Febrero del 2010 al 26 de Febrero 2010, periodo de Período Legal, de doña **ROXANA LOPEZ CATALAN**, la subrogancia del Departamento de Patentes Comerciales, a la funcionaria **NADIA OPAZO PINTO**, Escalafón Jefatura Grado 8° E.M.R. en atención al Considerando 1 del presente Decreto.

2.- **DEJASE ESTABLECIDO** que la Sra. Opazo Pinto, asumirá la función señalada anteriormente, sin perjuicio de sus labores en el Departamento de Contabilidad.

3.- El Departamento de Recursos Humanos adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, Y HECHO, ARCHIVASE.-


RICARDO URBANO JEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANA MARIA VILLAGRA MASSERA
ALCALDE (S)

AMVM.RUJ.MTG.N.S.Mgsn.-